

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XVI Núm. 5.200 Segunda Época Sábado 14 de Junio de 1924 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

Intereses de Almería

POR TELEFONO

TEMAS LOCALES

Una memoria interesante

Hemos tenido en nuestras manos la Memoria que el actual Consejo Permanente de la Mancomunidad de Cataluña presentó en la última Asamblea de dicha entidad el 20 de Marzo último.

La Memoria, que es muy corta, es a la vez una terrible catilinaria contra la gestión de sus antecesores, tanto más enérgica y tanto más contundente, cuanto que no recibe su fuerza del poder y de la energía del léxico, sino del poder de los hechos que en ella se exponen con la lógica irrefutable de los números y con la indiscutible sinceridad de quien habla de cosas en las que no tiene parte ni responsabilidad ninguna.

Queremos hacer gracia a nuestros lectores de todos los abusos que en la Memoria se denuncian, pues si quisieramos dárselos a conocer en estas líneas, tendríamos que transcribir íntegramente aquí las 23 páginas de la Memoria, ya que todas ellas son pura substancia y no tienen desperdicio alguno. Basta, como botón de muestra, el hecho que sale ya a reir de las primeras líneas, de que existan pendientes de pago en dicha Mancomunidad, al encargarse de su administración los elementos actuales, una suma de siete millones y medio del Presupuesto ordinario y otra de bastante más de cinco millones del Presupuesto extraordinario, o sea, un total pendiente de pago de cerca de trece millones.

Nada tendríamos que decir de este desbarajuste económico, de la antigua Mancomunidad de Cataluña, que no era en realidad una excepción en el régimen provincial y municipal de todo el reino, si no se nos hubiera querido presentar precisamente por los autores del desbarajuste como tal excepción, y como modelo que el Estado, al que siempre acusaron de despilfarrador, debiera de imitar.

Del hombre calavera y perdido hay siempre mucho que decir, pero es muchísimo más lo que puede decirse del que no solamente es un perdido, sino que alardea de virtudes que no tiene y censura en todos los demás los vicios que a él le carecen.

Tal es el caso de la vieja Mancomunidad de Cataluña, que ha sido agravado en todos los instantes de su existencia por el príncipe de hacer servir el amor a la patria de galateo de todos sus desórdenes.

Bien está el amor a la Patria, bien está el amor especialísimo a la región en que se ha nacido, bien está el acendrado cariño al lenguaje en que balbucimos las primeras palabras, y a las tradiciones que constituyeron el patrimonio de nuestros mayores y que son la piedra fundamental del nuestro; todo eso está muy bien, y ha de comprenderse y disculpamos que todo eso se exagere y se abraque a la hora de la muerte. Pero que se atreva a decir que en eso no cabe exageración, como no cabe exageración en el amor a la madre. Pero eso es una cosa, y lo que resulta de la Memoria del actual Consejo de la Mancomunidad es otra.

El hijo que no ama a su madre, es un canalla; pero el hijo que finge amarla para engatusarla y sacarla los cuartos, es más canalla todavía.

Esta Memoria es una página de oro que puede predicar a todos los vientos que el catalanismo separatista no ha consistido precisamente en exagerar el amor a la madre, sino en explotarla.

Y ese separatismo, que sólo cabe en los pechos alejados de la fe religiosa, es el peor de todos los separatismos.

FERNANDO

CRONICA LOCAL

El primer obsequio que recibieron ayer Antonio y Antonia fue el que les hizo el tiempo, del cual participaron a la vez los demás almerienses.

Una brisa fresca y sutil nos alivió un poco, de los rigores del día, que antes de su entrada oficial, apruió ya de firme amenazando con darnos en humor acuosos.

Con tan sugestivo ambiente nuestras calles y paseos adquirieron el aspecto de animación peculiar de estos días de fiestas populares.

El desfile de dulces, tartas y ramilletes, amén de los obsequios de rigor en estas festividades, fue nota característica del día. Buen provecho, y cuidado con las complicaciones gastro-intestinales.

Aunque el abuso del mosto fuera un tanto excesivo, no hubo que registrar, por fortuna, sucesos desagradables.

El correo de la provincia, puesto a tono con la capital, tampoco quiso amargarnos la existencia con la noticia de nuevos sucesos más o menos truculentos.

La jornada oficial desfiló sin pena ni gloria. Por la tarde, tuvo sesión la Junta provincial de Beneficencia. La mañana municipal, «in albis»; celebraba el alcalde su fiesta onomástica, y no era cosa de andar metido en faeno. Y nada más que mereciera registrarse.

Los comentarios del día de madrugada la Compañía usera, publicada en nuestro número de ayer, y sobre otra nota oficial, la de la Asamblea de comerciantes, no menos explícita que la primera.

Por la noche, otro estreno en Cervantes, éste menos espartaco que los de las noches anteriores.

Ha venido de Adra el maestro nacional don Francisco Conejero Ramos.

SE ANUNCIA QUE VA A SUPRIMIRSE LA EMIGRACION POR NUESTRO PUERTO

En la revista «El Emigrante Español», correspondiente al día 5 del mes actual, aparece inserto un artículo titulado «De interés Nacional: La inhabilitación de Puertos», de gran trascendencia para Almería.

En dicho artículo, con verdaderos razonamientos, se exponen los perjuicios que ocasionaría la inhabilitación de algunos puertos de España para el embarque de emigrantes.

Por nuestra parte, refiriéndonos a nuestra ciudad, y en cuanto a los perjuicios que necesariamente se habrían de proporcionar a la provincia de Almería, no está demás que exponer algunas consideraciones sobre la necesidad de ampliar, en lugar de reducir, el número de puertos para el embarque de emigrantes, por las facilidades que esto proporcionaría y hasta por utilidad para la Nación; y hace resaltar que son precisamente las Compañías Navieras extranjeras las que pretenden esta inhabilitación por comodidad de las mismas.

Si se los otorgó, no puede discurrirse por las dificultades en la explotación, y por el excesivo y arduo trabajo para conseguir el fruto deseado.

Y si faltaba poco, si se llega a suprimir el puerto de Almería para el embarque de emigrantes, alcanzaríamos el colmo de nuestras desdichas.

La importancia de una capital se califica por el mayor o menor número de industrias, y medios de desenvolvimiento mercantil. Almería no tiene otros medios de vida, ni otras industrias que el Puerto; pues si bien tenemos la nava, los minerales y el esparto, todas estas producciones no alcanzarían tanta importancia si careciéramos de esa hermosa bahía, donde los grandes barcos entran majestuosos a recoger estas producciones.

Pero los minerales no se explotan ni exportan por dificultades en los trabajos y portes; los espartos constituyen un ingreso muy relativo, que no se puede asegurar dependiendo de los precios; la nava, parece que hay quien se encarga de descreditarla, sin motivos ni causas justas. Sólo nos queda el embarque de emigrantes.

Este embarque, que a primera vista parece no tener importancia, la tiene en alto grado, y basta recordar aquellos tiempos en que embarcaban por este puerto cientos y cientos de almerienses, en busca de trabajo, con destino a las Américas.

Digámosle el comercio de esta plaza, que aguardaba como el maná la llegada de un trasatlántico, no sólo por el provecho que proporcionaba a los trabajadores del puerto, al no también al comercio, fondas, posadas, hospederías, etc. Harto conocidos son los beneficios que proporciona a una localidad la población flotante. Es lo que da importancia a una ciudad.

Por otra parte, la provincia de Almería es genuinamente migratoria, y como Almería tiene un hermoso puerto, justo es que parte de los beneficios que este proporciona los disfrute su propietaria, que es la provincia de Almería.

Si se examinan las estadísticas migratorias, se verá claramente, que de los puertos del Mediterráneo, el de Almería, es el que ocupa el primer lugar en cuanto al número de embarcados.

Los que se dirige al puerto de Málaga son en su mayor parte de nuestra provincia, y se ha llegado a establecer que el 85 al 90 por ciento de emigrantes embarcados en el puerto de Málaga, proceden de la provincia de Almería, obedeciendo esta circunstancia a que desde nuestro puerto no salen todos los vapores que son necesarios.

En manera alguna se pretende postergar al puerto de Málaga, ni pretendemos que se suprima dicho puerto para el embarque de emigrantes, pero permítenos que aleguemos un derecho, una necesidad sentida como almerienses.

Almería no tiene otros medios de vida que su puerto, magnífico por cierto, en el que se pueden hacer toda clase de operaciones necesarias, sin exposición de ningún género.

Siendo así que el puerto de Almería es el más importante en la emigración, por la misma razón es el puerto que está más llamado a no ser suprimido.

Si miramos la cuestión bajo el aspecto de favorecer a los emigrantes también hay que decir que al suprimir el puerto, se ven obligados a trasladarse a otra provincia, a costa de gastos, molestias y perjuicios, que se pueden evitar tantos infelices, generalmente, no son personas acaudaladas ni al papeleo que se exige para el embarque, ni a solventar, y menos en otra tierra, los obstáculos que se presentan.

El referido artículo de «El Emigrante Español» hace atizadas consideraciones sobre la necesidad de ampliar, en lugar de reducir, el número de puertos para el embarque de emigrantes, por las facilidades que esto proporcionaría y hasta por utilidad para la Nación; y hace resaltar que son precisamente las Compañías Navieras extranjeras las que pretenden esta inhabilitación por comodidad de las mismas.

Suprimido el embarque de emigrantes en el nuestro, sería Almería ciudad muerta por completo, y si se lleva a cabo esta determinación, el tiempo será el mejor testigo presencial de las consecuencias funestas. Existen puertos en la península que pueden vivir, por tener otros medios, sin que éstos habilitados para el embarque de emigrantes; pero Almería, de ninguna manera.

Imposible sería calcular el sinnúmero de personas que viven, a costa de su trabajo, como es natural, de los beneficios que proporciona un puerto, y al suprimirlo, se carecería de todo ello; pues a la los vapores que en algunas ocasiones entran para cargar y va, lo hacen con miras al embarque de emigrantes.

La situación geográfica de España hace que los barcos de las Compañías españolas puedan hacer las escalas con verdadera facilidad, sin causarles perjuicios en sus itinerarios; no así a las extranjeras; pero por favorecer a estas, no se deben perjudicar los intereses de la Nación y de las empresas españolas. Además, es justo reconocer que siempre es más agradable al emigrante Español hacer su viaje en barcos españoles. Los gastos que ocasiona al Estado el sostenimiento de las oficinas de Emigración no es en manera alguna exagerado, y bien puede decirse que produce para ellos la misma emigración.

Se debe, a todo trance y sin dilaciones, elevar súplica respetuosa al Directorio Militar, rogando que para el caso de que se proponga o esté en estudio la supresión de algunos puertos de la Península para el embarque de emigrantes, no sea uno de ellos el de Almería, por no tener otra fuente de ingresos, ni otras industrias que el puerto; que la supresión del mismo para el embarque de emigrantes supondría, sin duda alguna, la muerte de la ciudad y de la provincia; que el único movimiento marítimo que existe en este puerto, es precisamente el que produce la emigración, y que las consecuencias de tal supresión ocasionarían la miseria en muchas familias y perjuicio irreparable en el comercio.

La circunstancia de que en la actualidad no haya gran movimiento migratorio en este puerto, es eventual, pues todos sabemos que depende de muchas circunstancias, incluso de la época del año.

A las Corporaciones, Autoridades, Comercio, y los almerienses en general, toca muy de cerca lo que queda manifestado.

El descuido y la negligencia pudieran dejar sin efecto todo trabajo que se haga, si no se lleva a cabo con la urgencia e interés que el caso requiere.

Distrúo de la Audiencia.—Nacimientos: Ninguno.

Defunciones: Salvador García Arqueros e Isabel Meliáno López.

Matrimonios: Ninguno.

Ayer tarde, a las siete, se reunió en el Gobierno Civil la Junta provincial de Beneficencia.

Presidió el general gobernador señor Zumel y se aprobaron diversos asuntos de mero trámite.

A las ocho menos cuarto se dió por terminada la reunión.

En el correo de ayer marchó para Granada y Málaga, donde va a predicar un Triduo, nuestro ilustre paisano el R. P. Alfonso Torres S. J.

A las diez y media, celebra sesión esta noche la Junta local de emigración en los salones de la Cámara Oficial de Comercio.

El tren correo vino ayer con dos horas de retraso.

Será pronto reparado

El cable Almería-Melilla

El próximo día 20 llegará un vapor cableero, con objeto de reparar el cable Almería-Melilla.

Dicho buque era esperado en la presente semana, pero la necesidad de reparar enseguida el cable de Tánger, que dejó de funcionar hace unos días, le ha obligado a demorar la llegada.

Es casi seguro que antes de fin de mes el cable quedará en disposición de volver a prestar servicio.

FIRMA REGIA

Madrid, 13.—12 noche.

Hoy firmó el Rey los siguientes decretos:

Modificando nuevamente el artículo de la ley de Caza.

Nombrando al duque de Alba Delegado regio de la Junta que establecerá en Sevilla el Colegio Mayor Hispano Americano.

PROCESION

El próximo domingo, día quince, saldrá de la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a las siete y media de la tarde, la procesión que anualmente se celebra con tanto esplendor en honor del divino Corazón, a la cual asistirán todos los socios del Centro de Apostolado, establecido en dicha iglesia y los demás centros de Almería, invitados al acto.

Recorrerá el itinerario de costumbre y se ruega a todos los vecinos de las calles del tránsito que engranen sus balcones para honrar al Sagrado Corazón de Jesús.

Plagas sociales

La blasfemia

Empresa de cultura, de religiosidad y de patriotismo, es la que tiende a desterrar de entre nosotros el execrable vicio de la blasfemia.

Deber e ineluctable de todos los hombres de buena voluntad, es el de contribuir con su ejemplo y con su apoyo a esa campaña generosa de dignificación del lenguaje.

Vivimos en un período de reeducación social. Felizmente las disposiciones gubernativas, en otros tiempos dedicadas a expandir el ilegítimo concepto de las libertades públicas, hasta convertirse en amparo del libertinaje y del crimen, tienden a salvaguardar los fundamentos sociales, en un ambiente de orden y de disciplina, presidido por el principio de autoridad, sin cuyo imperio la convivencia humana se hace imposible.

Las circunstancias, pues, son propicias para que se trabaje activamente en todas las esferas, emprendiendo una verdadera cruzada en persecución de este vicio nefando.

En aquellas dormidas conciencias en que una ignorancia supina favorezca la emisión del lenguaje de los réprobos, hay que encender la antorcha de la fe y de la cultura, para evitar que sea execrada la Divinidad sin conocer los inmensos beneficios de que, sobre el de la Creación, se somos deudores.

Desde la despreocupación, la falsa creencia de que ello da toco de virilidad, el alcoholismo, la desesparación producida por los vicios, reveses de fortuna u otros factores diversos sirvan de motivos ocasionales a la tremenda abominación, hay que llevar la amonestación oportuna, el consuelo eficaz, el convencimiento de las funestas consecuencias de la vida desordenada, la esperanza en la eterna recompensa, y cuantas medidas y recursos puedan contribuir a neutralizar el monstruoso pecado, respecto del cual, cualquier otro es leve.

Indudablemente, es difícil acabar por completo con este horroroso vicio, atendida la perversidad humana; pero en escrupulosa y en justicia urge que sea difundida por todas partes una labor bienhechora, que reprima la blasfemia, haciendo comprender, por cuantos medios de propaganda haya al alcance, la trascendencia pavorosa que su maldad envuelve y las consecuencias que para el individuo y para los pueblos puede acarrear.

La humanidad, que se siente en el íntimo de la conciencia su estrecha subordinación, como de criatura al Creador, ha sacudido con las más severas penas, a título de transgresión jurídica, este acto probable, desde los tiempos de los hebreos, en que tenía señalada la pena de lapidación, hasta nuestros días, después de la legislación medieval en que eran aplicados castigos corporales y aun la muerte en justa correspondencia a la extrema gravedad del delito.

De tal importancia debe ser el castigo señalado al blasfemo, que, ante el temor de que se sea ineficaz, no puedan convertirse la tribuna ni la escena en lugares de herética maledicencia de Dios o de las inconmovibles verdades de la Religión.

Por que si la ingratitude es un estigma de degeneración espiritual, la ofensa al Creador la envuelve en su máximo grado, aumentada en muchos casos con el escándalo, que representa la ruina de las almas en la contumacia y en la rebeldía.

La «Liga» contra la pública inmoralidad, que acaba de fundarse en Almería, haría bien en emplear sus primeros esfuerzos en la persecución de esta vergonzosa y bábara costumbre de blasfemar, que a fuer de cristianos y de españoles, quisieramos ver totalmente destruida de nuestra Patria.

Tenemos fundadas esperanzas de que esta labor de saneamiento de las costumbres no se hará esperar mucho en nuestra ciudad; y no dudamos que habrá de patrocinarla con todo entusiasmo el digno general Zumel, hoy al frente del gobierno de la provincia, y prestarle su apoyo cuantos se preocupen por el mejoramiento moral de nuestro pueblo, que debe ser todos los almerienses.

EN CUARTA PLANA
ORIGINALES DE INTERÉS

La tarifa de arbitrios y la nota del Comercio

Hubo un tiempo en que nuestra intervención periodística en el viejo pleito de los Arbitrios tuvo su razón de ser: provocar una saludable discusión entre las partes contendientes, el Ayuntamiento y el Comercio de la ciudad, con el propósito de que de la discusión resultase un acuerdo práctico y positivo al interés general.

No lo hemos podido conseguir. Todas las réplicas a nuestras afirmaciones tuvieron como fundamento una oposición sistemática negativa, sin la aportación de un argumento serio, de una razón de peso que justificara la oposición al proyecto, y sin que por parte alguna se vislumbrase un deseo de concordia.

Si hoy volvemos sobre el tema sólo es para justificar nuestra conducta presente, evitando la intervención, ya que, por los términos en que el Comercio plantea el problema, toda controversia resultaría estéril y más que la razón hablarían las pasiones, pues se ha convertido el asunto en materia de amor propio. La lectura de la nota en que constan los acuerdos adoptados por el Comercio en la Asamblea celebrada el pasado jueves nos releva de probar la afirmación. En la nota publicada por la prensa de ayer están las pruebas.

Pero no queremos dejar de hacer algún comentario respecto de algunos juicios contenidos en la nota de referencia, por ser estos injustos a todas luces.

Protesta el comercio de que se haya querido echar sobre él la carga del costo de las obras que por cuenta del Ayuntamiento se realizan en el campo de Viator. En primer lugar diremos, que cuando la comisión gestora de la instalación en Viator de la brigada de reserva fué a Madrid, se comprometió ante el presidente del Directorio a ejecutar las obras necesarias para dotar de luz y de agua el campamento. Que en esa comisión estuvo representado el comercio de Almería. Y que más tarde los dos representantes del comercio convinieron con el alcalde, que lo era en aquella sazón don Manuel Hernández, la forma de recaudar mediante un impuesto extraordinario la cantidad que aquellas obras requiriesen. Recuerdo, porque estaba presente, que hasta se habló, para este fin, de un impuesto sobre los escaparates.

Sin embargo, el Ayuntamiento actual, lejos de utilizar el recurso de un presupuesto extraordinario con la consiguiente imposición de tributos, ha recurrido al de la suscripción voluntaria, a la que concurre quien quiere y en la medida que su patriotismo le dicta, y no concurre porque le falta la voluntad el que no quiere. ¿Dónde, pues, está «ese criterio» que inspira las normas por que se rige el municipio y que quiere hacer caer sobre el comercio de la ciudad todo el peso de las cargas municipales?

Que al comercio se le pide en el preámbulo con que la Comisión de Hacienda ha encubado los presupuestos que contribuya con una cifra no despreciable para los festejos de Agosto!

¿Pero, ¿a quién benefician los festejos? ¿Por ventura ha olvidado ya el comercio que en otras ocasiones el propio comercio fué quien organizó los festejos y, convertido en recaudador directo, arbitro entre los comerciantes la cantidad necesaria para celebrarlos? Prueba es esta de que los festejos les convienen. Y si les convienen, ¿qué cosa más natural es que contribuya con una cifra no despreciable a su celebración?

En cuanto a la legalidad o improcedencia de la tasa por carga y descarga de mercancías del presupuesto municipal, nos abstenemos de emitir opinión, pues fuera válido todo razonamiento a estas alturas; en definitiva la Superioridad determinará lo que proceda.

Convergimos sin embargo, en que es improcedente gravar las mercancías que entran en el radio del término municipal, y este gravamen siempre es posible hacerlo recaer luego por el comercio sobre todos los habitantes del término que las cosemen, como habíamos de calificar el impuesto sobre los barriles de uvas de toda la provincia, mercadería que vá de tránsito, que no se acostumbra aquí, y cuyo precio no es posible gravar porque dan por ella lo que quieren dar?

Y es que sin impuestos no es posible la vida en comunidad.

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bols

Madrid 13.—12 noche.	
Deuda 4 ^o interior.	70
idem 5 ^o amortizable.	95
idem 4 ^o ídem.	97
Bancode España.	569
Español de Crédito.	149
Tabacalera.	600
Libras cheque.	32
Franco cheque.	34
Marcos.	604
Dolar.	604

La Asamblea de Prensa Católica

Continúan las sesiones

Madrid 13 12 noche.
De Toledo comunican los siguientes informes del segundo día de la Asamblea de Prensa Católica:

Los actos de hoy

Continúa el entusiasmo y animación entre los asambleístas. Las calles de la población se ven muy concurridas.

A las siete y media de esta mañana se dijo Misa de Comunión por el Obispo de Málaga, aplicada por los bienhechores de la Prensa Católica.

Luego, el Prelado malagueño pronunció una elocuente plática, que versó sobre los buenos auspicios en que se desarrolla la asamblea.

Enumeró las cua ideales morales de un periodista católico.

El Obispo de Jaca

Hoy llegó a Toledo el Prelado de la diócesis de Jaca.

A la estación acudieron a recibirle numero os asambleístas.

Mañana dará una conferencia.

En la Academia de Infantería

Esta tarde, los asambleístas visitaron la Academia de Infantería y más tarde el Museo de este Arma.

acompañó a los visitantes el director de la Academia.

Conferencia del señor Herrera

A las seis de la tarde, en el salón de actos del Seminario Central de Toledo, pronunció una conferencia don Angel Herrera Orta, director del periódico «El Debate», sobre el tema: «Organización de un periódico católico.»

El orador enumeró interesantes detalles sobre la organización de un diario.

Luego expuso las cualidades y aptitudes que deben tener los periodistas en relación con la vida mundial y la Iglesia.

Ensalzó la importancia del periodismo y señaló que en Francia han gobernado durante mucho tiempo cuatro rotativos.

Hablando de los elementos que integran un periódico, se paró principalmente en los redactores, diciendo que se les pide muchos sacrificios y a veces llegan hasta el agotamiento físico.

Por este motivo—añade—deben ser bien retribuidos, y espero que una de las conclusiones que apruebe esta asamblea sea el mejoramiento pecuniario de los periodistas.

El conferenciante durante su interesantísimo discurso fué aplaudido varias veces.

Al final, el señor Herrera fué muy felicitado.

Obsequio del Ayuntamiento

Mañana el Ayuntamiento de la Ciudad obsequiará con un «lunch» a los asambleístas.

POR TELEFONO

LA "GACETA"

Madrid, 13.—12-noche.
Hoy publica la «Gaceta» las siguientes disposiciones:

Dictando reglas para la designación de vocales de la Comisión permanente del Consejo de Economía Nacional.

Nombrando Inspector general del Trabajo a don Luis Muñoz Alonso.

POR TELEFONO

La labor del Directorio

Despacho regio

Madrid 13-12 noche.
Al medio día estuvo en Palacio el jefe del Gobierno, marqués de Estella, despachando con el Monarca.

A la salida del Regio Alcazar manifestó que S. M. había firmado varios decretos de interés, cuya lista más tarde facilitaría en la Presidencia.

Visitando al Presidente

Esta mañana estuvieron en el ministerio de la Guerra varios subsecretarios, que despacharon con el marqués de Estella.

Por la tarde visitó al jefe del Gobierno el embajador de Italia, que fué expresarle la satisfacción de sus Señores por la acogida que se les ha dispensado en España.

Al propio tiempo le entregó dos milsetas con destino a los pobres de Valencia y Toledo.

Después recibió a los embajadores de Francia e Inglaterra.

stelia irá a Marruecos a estudiar el problema sobre el ferreno

Anunció el general Vallespina que próximo día dos de Julio marchará Melilla el general Primo de Rivera para concretar sobre el terreno las acciones más viables al problema de Marruecos.

La reunión del Directorio

A las nueve y media terminó la reunión del Directorio Militar.

Presidió el marqués de Estella.

Según la referencia se despacharon antes de término y se continuó el estudio de los presupuestos.

Doumergue, presidente de la República francesa

Madrid, 13 7 tarde. URGENTE.—Un telegrama de París anuncia que la Asamblea de Versalles ha elegido presidente de la República de Francia, a Mr. Doumergue.

Obtuvo quinientos quince votos, contra 309 obtenidos por Mr. Painlevé.

Detalles de la elección presidencial

Madrid 13 12 noche.
Comunican de París que desde muy temprano formaban las fuerzas alrededor del Palacio de Versalles, para evitar que el público se congregase en sus inmediaciones.

A la hora señalada fueron llegando todos los miembros del Parlamento.

A las cinco y cinco minutos de la tarde de Mr. Doumergue, que como presidente del Senado lo es nato del Congreso Nacional, declaró abierta la sesión.

Inmediatamente comenzó la votación, cuyo resultado fué el siguiente: Han tomado parte en la votación 853 parlamentarios.

La mayoría absoluta para ser elegido había de ser 427 votos.

Votaron por Mr. Doumergue, 515; por Mr. Painlevé, presidente del Congreso, 309; por Mr. Cameliata, 21 y por otros políticos unos cuantos votos.

Por tanto, Mr. Doumergue ha sido proclamado Presidente de la República francesa, que consiguió 167 votos más que sus contrincantes, y 38 más que la mayoría absoluta.

Deoumergue conferencia con Herriot

Al conocerse el resultado de la votación presidencial Mr. Doumergue envió recado al jefe izquierdista Mr. Herriot, para conferencia más tarde.

Millerand en Versalles

Durante la elección del Consejo Nacional el expresidente de la República, Mr. Millerand, se trasladó a un hotel sito en Versalles.

Esperando el resultado

Durante la reunión del Consejo Nacional, Mr. Cailleanx pasó varias horas en su hotel de Versalles, en compañía de gran número de senadores y diputados.

POR TELEFONO

El crimen de un inquilino

Madrid, 13.—12-noche.
En la calle de Segovia, per cuestiones relacionadas con la subida de alquileres, el cartero Victor González Romero mató de un tiro al maestro de obras C-riano Pintes.

El agresor fué detenido.

POR TELEFONO

Los reyes de Italia en Barcelona

Madrid 13-12 noche.
Comunican de Barcelona que hoy se celebraron con gran brillantez los actos anunciados con motivo de la estancia de los Reyes de Italia en esta capital.

A las nueve y media llegaron los Soberanos y el príncipe italiano a Villanueva y Geltrú.

El pueblo en masa les tributó un entusiasta recibimiento.

Visitaron Sus Majestades la fábrica de Pirolli e inauguraron la rambla del mismo nombre.

Más tarde visitaron el Museo y la Biblioteca de Valaguer, cuyo director entregó a don Victor Manuel un ejemplar del eminente autor catalán.

El Monarca agradeció la atención. Después marcharon las augustas personas al Velódromo de Sitges, donde se efectuaron varias pruebas importantes.

POR TELEFONO

En la Casa de Italia

Después de esta visita los Reyes y el Príncipe regresaron a la capital, dirigiéndose a la Casa de Italia.

En este centro se celebró una solemne recepción en honor a Sus Majestades.

Concurrió la colonia italiana en su totalidad.

La nota simpática la constituyó la presencia de los ex combatientes italianos de la gran guerra, que asistieron vestidos de uniforme.

Luego se descubrió una lápida conmemorativa en memoria de los que murieron por la Patria.

POR TELEFONO

Barqueto en Palacio

En el palacio real de Pedralbes se celebró un banquete, al que asistieron las autoridades civiles y militares de Barcelona.

POR TELEFONO

Corrida regia

Después marcharon el Rey y el príncipe heredero de Italia, a la plaza de toros, para presenciar la corrida organizada en su honor.

Llegaron a la plaza al cuarto toro. Mientras tanto, la reina doña Elena, visitó los hospitales.

POR TELEFONO

Un té de honor

A las seis de la tarde se hallaban en el embarcadero las augustas personas, que se trasladaron a bordo del acorazado español «Jaime I» donde se les

Para las señoras y señoritas... católicas

No sabemos como puede haber existido, ni aun hombre de juicio que pueda negar al sacerdote el derecho a lo menos de arrear fuera de la Iglesia a quien no entre en ella con la modestia debida. En la casa de Dios manda el sacerdote, representante de Dios, como cada cual manda en su casa, y Dios encarga a los sacerdotes miren por la santidad de su casa.

El Código de Derecho Canónico, en el canon 1178, que parece inspirado en el Evangelio, dice que se aparte de la casa de Dios las negociaciones y mercados aunque sea con fin piadoso y cuanto desdice de la santidad del templo. Y no desdice de la santidad de la casa de Dios esta exhibición de carne y este mercado de almas, de nuestros días y nuestras modas?

Con harta razón, pues, algunos Prelados han dispuesto expresamente que se arroje del templo, o a lo menos se aparte del conculgatorio a las mujeres indecentemente vestidas.

Su Santidad Pio XI ha tenido que mandar advertir en los billetes de las Audiencias que las señoras entrarán sin escotes y se ha visto precisado a negarlas a las que con ellos se han presentado.

En el mismo Roma, el señor Cardenal Vicario ha hecho fijar en las puertas de las iglesias un aviso prohibiendo entrar a las personas no decentemente vestidas.

En Nápoles ha ordenado el señor Arzobispo que no se dé la comunión a las mujeres que no vayan cubiertas hasta el cuello y lleven las mangas hasta el puño.

En Venecia, el Cardenal Patriarca ha prescrito a los Párrocos y Rectores de Iglesias que a las señoras no vestidas honestamente, no solo les nieguen los sacramentos, sino que las echen inmediatamente del templo.

El Obispo de Málaga ha dicho recientemente «Mirando por la moral de las costumbres y por la santidad del templo, cuya guarda nos ha confiado y con la pena que produce tener que tomar medidas de tal severidad con señoras cristianas, la parte que fué siempre más fiel y más incondicional de Jesucristo y su Iglesia nos vemos impelidos a mandar a todos los sacerdotes que en ninguna iglesia de esta Diócesis, aun en las de jurisdicción exenta, den la Sagrada Comunión a las mujeres que no se presenten cubiertas hasta el cuello sin ningún escote y con las mangas hasta el pulso.

Quieran el Corazón de Jesús y la dulcidad de nuestras hijas dar tanto fruto a esta prohibición como pena nes cuesta el imponerla.»

(De la Revista Sal Terral—Junio 1924.)

POR TELEFONO

La Unión Nacional de Exportación Agrícola

Madrid 13 12 noche.
Las necesidades impuestas por la gran guerra, y el mayor desarrollo en el fomento de los productos agrícolas de exportación han mevide a todas las entidades de España, que tienen relación con los mismos a federarse, y después de los trabajos y reuniones previas celebrados ha quedado constituida la federación bajo el nombre de «Unión Nacional de Exportación Agrícola.»

En ella forman parte representaciones de la Federación Nacional de Conserveras y entidades agrícolas de Castilla, Villarreal, Almería y todas las de Levante, en número de unas 300.

Se eligió presidente a don Carlos Sartón.

servió un té de honor por nuestros marinos.

A las nueve de la noche se trasladaron Sus Majestades y Alteza al buque de la escuadra italiana, «Dante Alighiere», desde donde presenciaron la velada.

Velada marítima

A las nueve de la noche el muelle se hallaba materialmente ocupado por el público que acudió a presenciar la velada marítima.

Por las calles que conducían al puerto no cesaban de llegar personas y carruajes.

El aspecto de la bahía y de los muelles era imponente.

Se calcula que tan sorprendente fiesta ha presenciado medio millón de personas.

Todos los edificios se hallan iluminados, y la estatua de Colón parece una luminaria. Además los potentes reflectores eléctricos del Castillo de Monjuit enfocan a los barcos de guerra italianos y a los de nuestra escuadra surtos en el puerto; a su vez los buques dirigen sus proyectores al Tibidabo y a la ciudad.

Los barcos de guerra y mercantes están empavesados y además están adornados con farolillos a la veneciana.

Un torpedero ostenta una monumental insignia de la aeronáutica naval. El conjunto es realmente fantástico.

A las nueve y media comienza el desfile de las embarcaciones, adornadas a la veneciana y decoradas con depurado gusto artístico en sus mayoria.

Todas llevan a borde rondallas y músicas de todas clases.

Van dando la vuelta alrededor de los buques de la escuadra italiana.

Después del desfile se quemaron unos bonitos fuegos de artificio divididos en tres partes.

El público aplaudió el espectáculo, que resultó brillantísimo sobre toda ponderación.

Zarpan las escuadras

Terminada la fiesta marítima se hizo a la mar los buques de la Escuadra española, para dar escolta a los de la escuadra italiana, en cuyo buque almirante, viajan sus Majestades y Alteza.

A las dos de la madrugada la escuadra italiana levó anclas saliendo con rumbo a Spezzia.

Eucarístias

La Fiesta de las Espigas

Según tenemos anunciado esta noche se celebrará en el vecino pueblo de Pechina la Fiesta de las Espigas, que organiza solemnemente la Sección Adoradora Nocturna de Almería para rendir tributo al Creador en presencia de las obras más bellas de su omnipotencia.

Como ya se sabe, a las diez de la noche saldrá la expedición en un tren especial de la Compañía «The Chorrillo».

A las tres y media de la mañana será la misa de Comunión general; terminada la cual se organizará la procesión en la ermita de San Indalecio desde donde se dará la bendición a los campos con el Santísimo Sacramento.

Esta noche marchará también a Pechina nuestro reverendísimo Prelado que regresará por la mañana.

A este acto están invitadas cuantas personas piadosas deseen tributar este obsequio al Señor.

«LA INDEPENDENCIA» SE VENDE EN MADRID, EN EL KIOSCO DE «EL DEBATE». CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALAS TRAVAS

Vapores Correos Franceses



Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje a dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, COEDORA Y PESNICO

MENDOZA saldrá de Almería el 22 de Junio de 1924, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PLATA saldrá de Almería el 3 de Julio de 1924, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

VALDIVIA saldrá de Almería el 12 de Julio de 1924, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Precios en tercera: De 10 años cumplidos un tanto 887'50 ptas. inclusive impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 170 pts.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR, para abastecerse de carbón y agua, cuando la duración probable del viaje de 15 días.

Las Camaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que regular los adelantos modernos, tienen espaciosos salones alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para las de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor: o entóces el está cubiertas las plazas asignadas a este puerto.—Para más informes dirigirse a: SEÑOR RICARDO GIERREZ (S. en C.) Boulevard de

- Bujías Jabón Lagarte
- Perfumería Jabón Oleina
- Legia Esterlina Jabón tinta azul
- Lo jabones «Lagarte» y «Vasconia» en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos son los únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se reco mienda por su economía y garantizada pureza.
- Fabricantes señores Lizarruturi y Reola.—San Sebastián.
- Representante: Don Juan Antonio Martínez.—Reyes Católicos, 7.—Almería.

COSAS DE TOROS

Una carta de los toreros granadinos

Hemos recibido una carta que firman los toreros granadinos Cabeza, Riera, Zúñiga, Rosillo, Gualdi Vilchez, Cuevas, Moret, Moreno de Granada, Torres, Barrera, Morón y Real, que copiada textualmente dice así:

«Los toreros de Granada a don Ulpiano Díaz «Cañales».

Ya ven los simpáticos toreros granadinos que quedan complacidos y contentos con que el ofrecimiento que hacen será trasladado a la Empresa que seguramente lo tendrá muy en cuenta al organizar la corrida a beneficio de la familia de Manóel que proyecta celebrar el próximo día 29 festividad de San Pedro.

D. de N.

Ayuntamiento

Una biblioteca

Se ha oficiado al cónsul de Francia en esta ciudad dándole detalles relativos a la adquisición por el Ayuntamiento, de la biblioteca que perteneció a don Francisco Jover y Tovar.

Una subasta

Se ha oficiado al delegado del Colegio Notarial, don Pascual Lacort Fuentes, para que indique el Notario que haya de concurrir al acto de la apertura de los pliegos de opción a la subasta de los arbitrios, impuestos sobre carteles, anuncios, casinos, y circulos de recreo, coches de lujo y circulación, cédulas personales, kioskos y ocupación de la vía pública, que tendrá lugar en las Casas Consistoriales el día 17 del actual, a las doce horas.

El arbitrio sobre las aguas

El pasado día 12 se recaudaron por dicho impuesto 814 pesetas.

No asistió

Ayer no acudió a su despacho oficial el Alcalde, señor González Egea, que celebraba su fiesta onomástica.

Correo de la provincia

DE ALBOX

El Tridno celebrado para terminar las fiestas en honor de la Virgen del Saliente ha sobrepasado en solemnidad y esplendor a nuestras esperanzas.

Todo el pueblo en masa ha acudido a honrar a la Señora, pero de un modo práctico, habiéndose distribuido la Sagrada Comunión a miles de personas y celebrándose el pontifical por nuestro Reverendísimo Prelado, el domingo, ministrando por varios párrocos de los pueblos limítrofes.

El P. Alfonso Torres, S. J., que ha predicado en esos días, ha encendido con su palabra apostólica y eloquentísima nuestros corazones, cantando las glorias de la Santísima Virgen y moviéndonos a la imitación de sus virtudes. El domingo predicando en la plaza de este pueblo tuvo un auditorio de más de diez mil almas.

Para visitar a la Virgen virgo de Arboles, caminando a pie, una muchedumbre de fieles de aquel pueblo, con banderas y estandartes, admirablemente disciplinados y entonando cánticos pladosos, dirigidos por el celoso coadjutor de aquella parroquia señor Pardo Lorea. Su entrada en el pueblo fué saludada con entusiasmo y admiración, conmoviendo tal muestra de devoción a nuestro amadísimo Prelado y a los sacerdotes que le acompañaban.

En la noche del martes, y como despedida, fué velada en la Iglesia la Sagrada Imagen, siguiendo durante toda la noche, los rezos y cánticos sagrados, presididos por nuestro señor Obispo que nos ha acompañado incansable, a pesar de las fatigas de la Visita Pastoral.

Tanto en la procesión del domingo por las calles del pueblo, como en la última, para llevar en andas a la sagrada Imagen, ha acudido todo el pueblo, causando admiración esta última por la fatiga que se pone el camino de ascensión, penosa y difícil, desde el pueblo hasta el monte donde se sienta el hermoso santuario del Saliente, llevándola a hombros.

Tan espléndida y conmovedora manifestación de fé y de amor a la Santísima Virgen, no se oivdrá jamás de la memoria de los que la presenciaron, y ha de servirnos que atraiga para estos pueblos las bendiciones del Cielo, de la cual se prenda la bendición fraternal enviada por nuestro Santísimo Padre Pio XI, en contestación a un telegrama de adhesión y homenaje del arciprestazgo de Albox enviado por nuestro Prelado y por el alcalde.

EL CORRESPONSAL DE ZURGENA

El lunes y martes, terminada la función de Albox, estuvo en este pueblo de su nacimiento y en Tíjola, donde pasó los años de su infancia, nuestro ilustre paisano el eminente orador sagrado P. Alfonso Torres S. J.

Excede toda ponderación el entusiasmo despertado con su visita y con los sermones tan elocuentes predicados en ambas iglesias parroquiales.

Pero lo que hizo arrancar lágrimas de los ojos de todos los que lo presenciaron, fué el acto solemne y solemne en que fué descubierta la lámpara de mármol colocada en la casa en que nació el que es gloria legítima de esta tierra, ofreciendo el homenaje un venerable anciano y contestando el Padre con un hermosísimo discurso que ha sobrepasado a todos los pronunciados en las recientes solemnidades, con ser todos tan elocuentes.

«Bien hayan los pueblos que así honran a sus hijos!»

EL CORRESPONSAL

Servicio de autobuses

El presidente de la comisión de fitejos de la barriada «Los Molinos» nos comunica que para las veladas y castillos de fuegos artificiales que en las noches de hoy y mañana (domingo) se celebrarán en la misma barriada establecido un servicio extraordinario de autobuses hasta las 22 horas de la madrugada, para lo cual y en beneficio de aquella barriada se ha prestado el dueño de las mismas.

Desde París

El apostolado Católico en Holanda

Un objeto inmediato no es la conversión de los no católicos; se propone en primer término disipar los prejuicios y los errores que hacen imposible la conversión. En esta conferencia se hace, pues, una exposición documentada, clara y rigurosa de la doctrina católica, refutando a continuación las dificultades que puedan ofrecerse. Se evita el ser agresivo; se expone la doctrina sin disminuirla, pero sin herir susceptibilidades. Ha habido que oponerse a la erudición, muy legítima pero a veces perjudicial, de los católicos al reservar estas conferencias exclusivamente para los no católicos; estas serán sin embargo en las Iglesias Católicas a fin de que conserven su carácter netamente religioso. No son pues conferencias contradictorias, propiamente dichas; sin embargo, después de las conferencias puede cada uno libremente exponer las objeciones al conferenciante, quien no dejará de contestarlas.

El conferenciante iniciará las principales obras católicas sobre la materia que va a exponer. A la salida de la Iglesia, la sociedad «San Pedro Consió» se encarga de poner estas obras a disposición de aquellos que las deseen leer. Se han comenzado ya a editar algunas. «Sterretjes» para los no católicos más instruidos. El P. Perquin, O. P. publica una hoja semanal, titulada el «Clairon» para los católicos y todos aquellos que buscan la verdad.

Por su parte el P. Vander Sander, O. P. ha organizado la oficina apologética «Hoyos» para la difusión de folletos populares.

Cada curso comprende una serie de seis conferencias de una hora cada una; con frecuencia, sin embargo, a petición del auditorio, la conferencia puede extenderse hasta hora y media. Los puntos tratados son precisamente aquellos que despiertan las más importantes dificultades. Así, la primera serie comprendió los temas siguientes: Autoridad doctrinal, acerca de los católicos libertad de conciencia, infalibilidad de los Papas, la confesión, Roma y la Biblia, costumbres romanas, culto de María.

Las conferencias se anuncian por medio de carteles y de anuncios en los periódicos neutros. El clero las anuncia rogando a los fieles que envíen a sus conocidos que no sean católicos.

A. LUGAN

París-Junio 1924.

Una suscripción

Las niñas desaparecidas

Suscripción abierta para socorrer a la infortunada madre de la niña desaparecida en Madrid, Angelita Cuevas Guillén, oriunda de Almería:

Suma anterior	17650
A. M.	5
K. T. K.	1
Uno.	1
B. P. P.	5
F. M.	2
Engenio Busto.	15
J. S. A.	3
L. C. C.	1
Bernardo Manzano.	150
Ignacio Nuñez.	150
A. Asensio.	1
Dos amigos.	2

Total, pesetas 21550

Ayer mismo, por la tarde, enviamos a doña Carmen Guillén de Cuevas, (Hilarión Eslava, 71), madre de la infortunada niña desaparecida el importe de lo recaudado.

El envío lo hicimos mediante un giro telegráfico. Solo nos resta dar las gracias a cuantas personas han acudido a nuestro llamamiento en favor de esta desventurada familia almeriense.

DANIEL DE NÁJERA,

Se vende

Una cortijo de 23 tahullas de tierra pastas de parras en plena producción, en término de Huerca, con agua de propiedad. Otro en el campo del Aquila, llamado Balsa de los Pastores igual que el anterior, de parras en plena producción, con cuatro acciones de cauce y cuatro horas del pozo de Viator.

Una cuarta parte pro indiviso de un cortijo en término de Rioja de 41 tahullas o sean 10 tahullas pobladas de agrios y frutales, llamado Cortijo de Rosales.

Otro cortijo de secano, término de Viator, llamado Ramba Honda, con una bodega de riego de la misma ramba.

Para informes en Huerca, don Andrés Díaz Ortega. Sin corretores.

Telegramas

La emigración

La Cámara oficial de Comercio ha dirigido el siguiente telegrama al Subsecretario del ministerio del Trabajo: «Insistentes rumores llegan esta Cámara pretendiendo suprimir habilitación este puerto para embarque emigrantes. Este provincia y zona limítrofe produce constantemente contingente emigratorio importante, habiendo salido cinco mil en último año embarcados este puerto y ser estimada su emigración como necesaria vida económica población rural.

Rogamos vnicencia que, en defensa intereses generales, y basándose en principio de equidad, sostenga habilitación este puerto con lo que se presta apoyo y protección a la emigración. Confiadamente esperamos en la intervención de vucencia, en la que tenemos la mayor garantía de acierto y de que todo ha de resolverse con miras exclusivamente al interés patrio.

Igual telegrama se ha dirigido al señor presidente del Directorio militar y al marqués de Pilares.

El Presidente del Círculo Mercantil ha dirigido el telegrama siguiente al Presidente del Directorio militar y al Subsecretario del Ministerio del Trabajo:

«Háblase posibilidad supresión habilitación puerto Almería para embarque emigrantes, lo que causaría enormes perjuicios a los intereses de esta provincia. Confiamos que vucencia procurará evitar realización semejante acuerdo que nos privaría de beneficios que, dadas las circunstancias por que atravesamos, nos son tan necesarios.

Le saludamos respetuosamente Carlos José Vida, Presidente Círculo Mercantil».

El alcalde, señor González Egea, adhiriéndose a tan justa petición telegráfico al Presidente del Directorio Nacional, en análogos términos.

Banco Español de Crédito

ALMERIA

CAJA DE SEGURIDAD

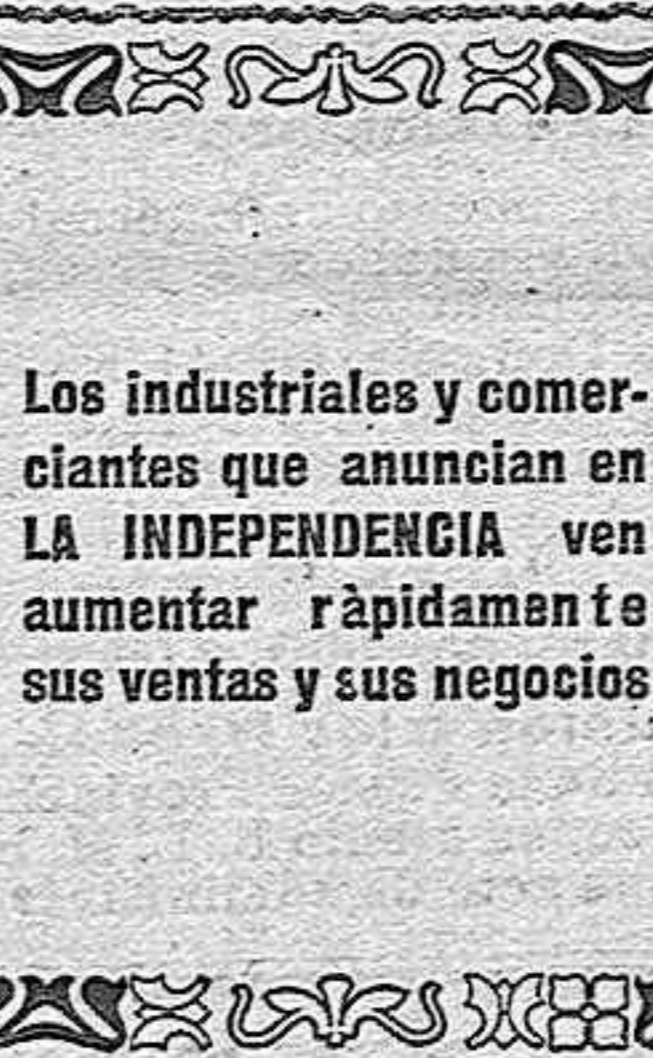
La Sucursal en Almería del Banco Español de Crédito tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela y amigos en general, el alquiler de compartimientos de la CAJA FUERTE que ha instalado a tal fin en sus oficinas.

El Banco toma a su cargo los impuestos existentes sobre Cajas de Alquiler, cuando los compartimientos figuren a nombre de un solo titular.

TARIFA DE ALQUILER

Por un semestre o fracción 35 pesetas. Por año completo. 60 pesetas

Horas abierta la Caja al público. Todos los días laborables de 9 a 14 y de 16 a 20.



Los industriales y comerciantes que anuncian en LA INDEPENDENCIA ven aumentar rápidamente sus ventas y sus negocios

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS

ADOPTADOS DE REAL ORDEN

por los Ministerios de Guerra y Marina

Previo informe

de la Junta Superior Facultativa de Sanidad

RECOMENDADOS

POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DESPUES DE ENSAYARLOS EN LA CLINICA



CURAN INMEDIATAMENTE como ningún otro medicamento empleado hasta el día toda clase de indisposiciones del tubo digestivo, vómitos y diarreas de los tisicos, de los viejos, de los niños, CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA

Vómitos de las embarazadas y de los niños

CATARROS Y ULCERAS DEL ESTÓMAGO

PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS

REUMATISMOS Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias SALIGILATOS DE VIVAS PEREZ

MEDICAMENTO DE FAMILIAS

Academia del Redentor

DIREGIDA POR

Don Julio Rull Calderón de la Barca Reyes Católicos, 14.-1.ª maría

El día veinte del presente mes darán comienzo las clases especiales de preparación (estudios del Bachillerato) para los exámenes de Septiembre próximo. Los satisfactorios resultados que en el presente curso, como en los anteriores, ha obtenido nuestros alumnos, los publicaremos oportunamente; justificando la confianza con que el público nos distingue.

Horas de inscripción de 10 a 12 y de 3 a 5

Carbones minerales

Carbón Cardiff 1.ª lista Almirantazgo
Carbón Cardiff fragua
Carbón Cribado Asturiano
Carbón menudolavado Asturiano
Antracita Cobles cribado
Coke metalúrgico plata Newcastle

CONTRATACIONES E INDUSTRIAS, S. A.-MADRID

DELEGACION DE ALMERIA

Oficinas: Paseo del Príncipe, 75 bajo.-Depósito: Almadrabilas

CONSULTORIO MEDICO-QUIRÚRGICO

DE

«LA VIRGEN DEL MAR»

RUEDA LOPEZ 23

Hermanos Sicilia y Muley

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

VIAS URINARIAS.-SIFILIS.-PARTOS.-MATRIZ.-ENFERMEDADES DE LA INFANCIA.-

RAYOS X.-ELECTROTERRAPIA.-DIATERMIA.

Este consultorio cuenta con sala de operaciones y salas para operados.

LOS DOMINGOS CONSULTA GRATUITA DE 9 a 12

Carbones

Cardiff grueso 1.ª del Almirantazgo,
Carbón Cardiff fragua.
Coke Metalúrgico Cardiff,
Antracita inglesa Cobles cribada,
Carbón Asturiano fragua,
Menudo lavado vapor asturiano,

M. BERJON.-Boulevard, 59

AZUFRE

El vapor «BORZOLI», ha descargado un importante cargamento

Terrón, Doble molido y Sublimado

Sulfato de cobre inglés

Agencia Marítima Romero Hermanos

A. Vizcaino Real

ODONTOLOGO

De la Facultad de Medicina de Madrid. Enfermedades de boca y dientes

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6 tarde

CONDE OFALIA 20, PRINCIPAL

VIAS URINARIAS

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pujó; jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etcétera.

Hora de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, calle de Méndez Núñez, número 11.

JABON ENSCAMAS

para ropas delicadas



«LA VIVA»

deja como nuevas sedas y lanas sin desgastes ni deterioro.

DEPÓSITO EN ALMERIA: DROGUERIA «LA UNIVERSAL» RICARDO 3 Y CONDE OFALIA

DR. RAFAEL ARAEZ

Médico oculista

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Horas de consulta: de 10 a 12 y de 2 a 5

Boulevard del Príncipe, 78 principal

José Alferez Lirioa

MEDICO ESPECIALISTA

EN SIFILIS Y VIAS URINARIAS

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5

NAVARRO RODRIGO 23

DR. FRANCISCO SORIANO del Instituto Rubio de Madrid Consulta durante los meses de verano en Cirugía General y Enfermedades de la mujer. Ricardos, 5.-Consulta de 4 a 6

DOCTOR VERDEJO ACUÑA ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS ORINA, JUGO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS. AUTO-VACUNAS, PIEL, VEGIJA, URETRA. (ENFERMEDADES SECRETAS HORAS DE CONSULTA: DE 3 a 5 GERONA 10. ALMERIA

Doctor Company De la Sociedad Española de Especialidades del Fecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X. Consulta Boulevard del Príncipe 59

Picopres de la piel. SARRULLIDOS Y COMEZONES, se curan en el baño y sin baño, con una sola fricción de «PICOPRES». Pe disto, en Farmacias y Droguerías.

BOMBAS para elevación de aguas entregadas montadas: J T N. DA.-Príncipe 27,

Conferencia de Tetuán

Mañana, domingo, de 5 a 5:45 de la tarde, el capitán de Ingenieros encargado de la estación militar de Tetuán, don Enrique Gallego dará una conferencia que dedicará a varios oficiales de Telegrafos de esta ciudad, aficionados a la T. S. H.

Para hoy

Para hoy, sábado, se anuncian las siguientes emisiones: MADRID.—(Radio Madrid, 392 m. de siete a nueve de la noche).

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY, SABADO.—Ayuno con abstinencia de carnes para los que no son pobres ni tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Abstinencia y Ayuno.—Santos Basilio, Metodio, Eterio, Quintiliano y Marceliano obs., Anastasio Obis., Félix mje., Valerio, Rufino y Digno mrs. y Bisco prof.

BOLETIN OFICIAL

Publica el del jueves: Texto refundido de la legislación Penal y Procesal en materia de contrabando y defraudación, con arreglo a la ley de Bases de 19 de julio de 1904, modificada por la ley de 18 de julio de 1904, modificada por la ley de 18 de febrero y 25 de abril de 1924.

NOTICIAS

«El Tesoro de las Madres» Es el rey de los tónicos para las Señoras que crían. Aumenta y mejora la secreción láctea, con su empleo fortifica a la madre y protege al niño contra los mortales peligros de la lactancia artificial.

Se alquila Un almacén y coquera con techos elevados en la calle de Alborán, transversal del Parque, Razón: Talla 6, de 1 y media 18.

Registradora de coación Ofrezco «National» último modelo número 842 nueva del todo, 25 % rebaja. Guillermo Herrera, Boulevard 83.—Almería.

Al público Antes de comprar Colonias, Quinas, Lociones, Extractos y Polvos comparen precios y calidades en la Fábrica de Esencias, Calle de Zaragoza 17. Vents Mayor y Menor.

Subasta El día 23 del actual se celebrará en la alcaldía de Pechina la subasta para el arrendamiento de los arbitrios municipales de Pesas y medidas de uso voluntario, y puestos públicos.

Se vende una motocicleta «Indian» tamaño grande con silex y 7 H. P. Razón, Guillermo Gutiérrez, Plaza de Canalejas, 1.

Se realiza una casa con piano. Plaza de Careaga, número 6.

Exposiciones En el Ayuntamiento de Hércules Overa se ha expuesto al público el presupuesto municipal aprobado ya.

«Días» Baños de mar templados y fríos. Comunión a los Preses El Director de la Prisión Provincial, don Manuel Blanco, en atento B. L. E. nos invita al solemne acto de administrar la Co-

munion Pascual a los reclusos, que tendrá lugar el domingo a la diez de la mañana. Los exámenes se celebraron el jueves. Agradecemos la atención del señor Blanco.

Se alquila piso principal, en casa de campo, próximo a la estación de Gálor. Bzón, Mínero, 5.

El gervís futbolista Los futbolistas son los hombres que aspiran a la reconstrucción de su pueblo procurando fortalecer sus músculos en los distintos movimientos que ocasiona el popular deporte; pero no advierten que un exceso de fatiga puede enervar sus fuerzas y debilitar su cuerpo.

H. La Franca Saló de lectura, piano, timbres, teléfono y todos los adelantos modernos. Francisco Zafra Muñoz.—Próximo a Puerta Real, Párraga, 29.—Granada.

Depilación eléctrica Dr. Hernández, calle de Granada n.º 27.

Subió al cielo Ha subido al Cielo el angelical niño Dieguito Salvador, hijo de nuestro amigo don Diego Salvador, empleado de la casa Frías Lirio.

Las cédulas personales Por una disposición que aparece en la «Gaceta» se ordena que la recadación en período voluntario del impuesto de cédulas personales de principio el día 1 de Julio próximo en todas las localidades no exceptuadas por la ley de 3 de Agosto de 1907.

Clases de Taquigrafía Método moderno y rápido. Sistema nacional marítimo. Honorarios módicos. Informes, Estrella 4, duplicado.

Señalamientos para hoy en la Audiencia Sección primera: Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre estafa, contra Francisco Martínez Sánchez.

Sección segunda: Causa procedente del Juzgado de Berja, sobre lesiones, contra Domingo Manzano.

Para sentencia Ayer se celebraron y quedaron pendientes de sentencia los dos juicios que había señalados en la sección primera, en causas sobre injurias y hurto contra Adalberto Ruiz y Antonio Miralles, respectivamente.

También se celebró en la sección segunda la vista de la causa n.º 27 del 1923, del Juzgado de Vélez Rubio, sobre hurto, contra Antonio M. Ges.

Solicitud Se ha elevado al Ministerio, con info-

me favorable, la solicitud de 30 días de licencia del juez de primera instancia de Gérgal, don Manuel Valcárcel y Amezqueta.

Licencia Le ha sido concedido un mes de licencia, al Registrador de la Propiedad de Gérgal, don Antonio Galindo Navarro.

Ha sido nombrado para la secretaría judicial del Juzgado de primera instancia del distrito de San Sebastián, de Almería, a don José Moreno Bueno, secretario del Juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia de dicha ciudad.

Notas marítimas

Movimiento del puerto Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS Vapor español «Tambre», de Melilla, con carga general y 12 pasajeros. Idem idem «Cabo Peñas», de Agullas, con carga general y 3 pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS Vapor español «Tambre», para Cartagena, con carga general y 5 pasajeros de tránsito. Idem idem «Cabo Peñas», para Melilla, con carga general y 12 pasajeros de tránsito.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los señores signisares, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Simón.—Don Patricio Asensio, de Tíjola; don E. Joly, de Guadix; don Cristóbal Bábara, de Granada; don Francisco de los Ríos, de Lorca; don Luis Fernández y don Miguel H. Cantón, de Vélez Rubio; don Esteban Gábarro, de Sevilla y don Fernando Herrera.

Hotel Continental.—Don José Berrueto, de Adra; don Humberto Serra, de Berja; don José Cans, de Llíbar; don Miguel Montañé y don Antonio Cordero, de Granada.

H. La Perla.—Don José Mata, de Dalías; don Luis Torriño y don Manuel García, de Guadix; don Angel García, de Hércules Overa; don Antonio González, de Cádiz.

H. Inglés.—Don Ensebio Sáinz, de Albox; don Antonio Esquivas, de Murcia. H. Victoria.—Don Francisco Conejero, de Adra; don Andrés Morales, de Laujar; don José Payán, de Berja y don Pedro Arriola, de Dalías.

ESPECTACULOS

PARA HOY TEATRO CERVANTES.—Compañía Alcoriza. A las 10 y cinco, estreno del drama en tres actos «Los Hijos del Circo».

SALON HESPERIA.—A las 10, cine. Estreno de la película «Gansón y los raptores» y tercera jornada de la denominada «Tao».

(El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación.)

Lea usted mañana «LA INDEPENDENCIA»

MADERAS de CONSTRUCCION, en corte para BARRILES y CAJERIO de todas CLASES. ALBERTO NOGUERA. Parque Alfonso XIII, 28. Semanalmente arribos de barriles de las mejores marcas gallegas.

La Cerveza ESTRELLA DORADA Es la Reina de las Cervezas. NO CONTIENE ADICION DE ALCOHOL - LA MEJOR PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA. DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERIAS Y CAFÉS DEPOSITARIOS EN ALMERIA. SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO. OFICINAS: PABLO DEL PRINCIPE, 10. ALMAGENES: ANDÉN DE COSTA, 46.

AFEITASE MARAVILLOSAMENTE CON LACTINA CALBER SIN BROCHA, AGUA NI JABÓN. Suaviza la barba más dura. No deja el cutis seco y duro como sucede con el mejor jabón o crema. El cutis queda fresquísimo tanto al afeitarse como después. Es antiséptica y evita los granos, rojeces, eccodidos y ardores en general de la piel.